Beca Benito Juárez registra más de un millón y medio de estudiantes

El Ciudadano \cdot 26 de noviembre de 2023

Los nuevos beneficiarios deberán confirmar su incorporación para conocer la forma en la que recibirán la tarjeta del Banco Bienestar



Más de un millón y medio de estudiantes de nuevo ingreso de escuelas públicas del país, para el ciclo escolar 2023–2024, se sumaron al programa **Beca Universal** para el **Bienestar Benito Juárez** de **Educación Media Superior**, informó la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (Cnbbbj).

También puedes leer: BUAP ofertará becas tecnológicas para mujeres, conoce las bases

Los nuevos beneficiarios deberán confirmar su incorporación al programa mediante el **Buscador de Estatus** para conocer la forma en la que recibirán la **tarjeta del Banco del Bienestar** donde se les depositará el pago de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, que asciende a tres mil 500 pesos en total, reiteró la Cnbbbj.

Las dos estrategias de atención adoptadas por la Cnbbbj para concluir el proceso de incorporación y entregar el medio de pago personas becarias son:

1. Estrategia EscuelaXEscuela

Se atenderá en un mismo lugar a estudiantes del mismo plantel o varios cercanos. Mediante el sitio bit.ly/EscuelaXEscuela se publicará la **programación semanal** de las escuelas a atender a **nivel nacional.**

2. Atención en sucursal del Banco del Bienestar

Los becarios que serán atendidos mediante esta forma deberán acudir a la sucursal del Banco del Bienestar indicada en el apartado Bancarización del Buscador de Estatus para consultar fecha y hora de entrega de su tarjeta.

Si la persona becaria es **menor de edad**, sin importar la estrategia por la que será atendida, es indispensable que **acuda en compañía de su madre**, **padre**, **representante** (abuela, abuelo, hermano mayor de edad), **tutora o tutor**.

La Beca para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior consta de **875 pesos mensuales** que **se entregarán durante los 10 meses** que dura el ciclo escolar. No se consideran los meses de julio y agosto por ser **periodo vacacional.**

Los becarios de continuidad, es decir, quienes ingresaron al programa en julio de 2023 o antes, y que ya cuentan con tarjeta del Banco del Bienestar activa, a partir de la última semana de noviembre podrán consultar en el Buscador de Estatus la fecha de depósito de la beca de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, por la cantidad de tres mil 500 pesos.

Para cualquier anomalía o condicionamiento de la beca por parte de personas **servidoras públicas**, la Cnbbbj pone a disposición los canales de **queja y denuncia** en bit.ly/ContraloriaSocial

Continúa abierta fase de prerregistro para incorporar más familias a la Beca de Educación Básica

Por otra parte, hasta el **30 de noviembre de 2023** continuará abierta la nueva fase de **prerregistro** para incorporar más familias a la **Beca de Educación Básica**, la información será recibida a través de la herramienta digital **Cédula de Solicitud de Incorporación en Línea** (CSI) https://becasbenitojuarez.net/cedula-de-solicitud-de-incorporacion-en-linea-csi/

El proceso está abierto para familias con hijas, hijos y/o menores a su cuidado inscritos en una escuela pública de **Educación Básica** (preescolar, primaria o secundaria) en toda la República, considerada para ser atendida durante esta fase de prerregistro.

Para consultar si la escuela está contemplada, las familias deberán ingresar la **Clave de Centro de Trabajo (CCT)** del plantel en el Buscador de Escuelas buscador.becasbenitojuarez.gob.mx/, y una vez que se habilite el botón "**Hacer solicitud**", deberán completar la información de la cédula.

Finalmente, la Coordinación Nacional reiteró que todos sus trámites y servicios son gratuitos y no existen intermediarios en grupos de redes sociales o chats de mensajería instantánea como Facebook o WhatsApp.

También puedes leer: Comienza entrega de pensiones y becas Bienestar en Acapulco: AMLO

Foto: Archivo El Ciudadano

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano